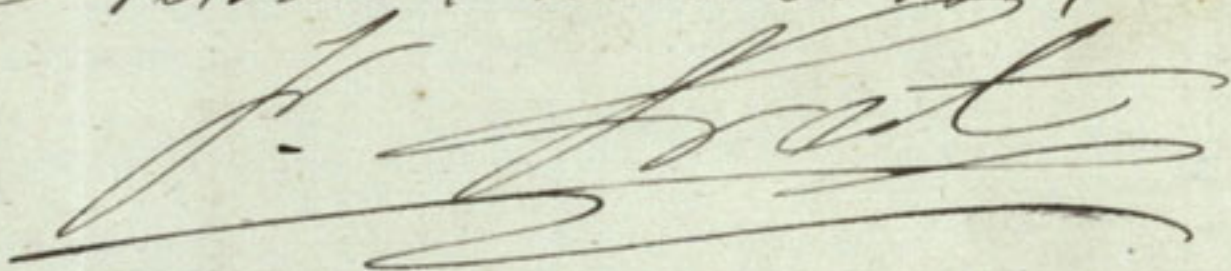


ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
DE HACIENDA
de la
PROVINCIA DE ÁLAVA.

Negociado de Minas

En contestacion á su oficio del
28 Diciembre ultimo debo mani-
festarle que la certificacion que
se le pedia en mi comunica-
cion del 19 del mismo mes no
era referente al derecho que ca-
da uno de los dueños de heras de
evaporacion tiene á las mue-
ras; sino la manera ó sean
las horas que cada uno de ellos
aprovecha estas en los meses
de junio á octubre durante
los ultimos años; lo que par-
ticipara V. á esta oficina
en la forma que se le pedia
á la mayor brevedad.

Dios guarde á V. muchos años
Victoria 9 Enero de 1897



Sor. Diputado de la Comunidad de Herede-
ros de las Salinas de Arana